



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA, VALLE DEL VALLE.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 054

FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2020

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	2020-00012-00	Ordinario de primera instancia	ROSA MARIA RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA DE PENSIONES –COLPENSIONES S.A.	Auto No. 248 que inadmite contestación de demanda entre otros.	Agosto 25 de 2020
2	2020-00013-00	Ordinario primera instancia	MELBA CONSUELO VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES S.A.	Auto 249 que inadmite la contestación de la demanda entre otros.	Agosto 25 de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la ultima hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM

Ultima hora hábil 04:00 PM


JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria